



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-15-15
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día quince de diciembre del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por excepción número DGAD-IE-15-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada, personal del ente requirente siendo la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante Seguridad Pública), y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso b), de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por personal de Seguridad Pública, representando el ente requirente siendo el Lic. Carlos Eduardo Prieto Hernández, Director General Administrativo, y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Lic. Alexander Nuñez Fry, Jefe de Informática y Sistemas y la C. Ma. Luisa Aburto González, Jefe del Departamento de Licencias de Conducir, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones; Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos e Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y personas autorizadas por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; personal de Seguridad Pública representando al ente requirente el Lic. Carlos Eduardo Prieto Hernández, Director General Administrativo, y al área técnica en el presente procedimiento el Lic. Alexander Nuñez Fry, Jefe de Informática y Sistemas y la C. Ma. Luisa Aburto González, Jefe del Departamento de Licencias de Conducir, por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INITIACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-15-15
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS
REQUERIDO POR SEGURIDAD PÚBLICA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

LATIN ID, S.A. DE C.V.

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	1,2, 3 Y 4	La fecha máxima establecida para la entrega de los bienes ofertados es el 30 de Diciembre del 2015. Debido a que está próximo el cierre de año y tomando en cuenta que el fabricante tiene un tiempo de producción de las Licencias de seguridad mínimo de 8 a 10 semanas, solicitamos que el tiempo de entrega se amplíe al 20 de Enero del 2016. Así como la posibilidad de realizar y facturar entregas parciales al 30 de Diciembre del 2015.
RESPUESTA:		SI ES POSIBLE, SOLO QUE DEBE DE REALIZAR LA ENTREGA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2015, POR LOS SIGUIENTES CONCEPTO: 33 CINTA COLOR MODELO 84051 YMCK MARCA FARGO, 24 FILM DE IMPRESIÓN MODELO 84053 MARCA FARGO, 4000 TARJETAS DE PVC.

APARTADO VI INCISO a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN.

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
2	1,2, 3 Y 4	Por tratarse de productos de seguridad especializados donde solo el fabricante certifica al representante que cumpla con los estándares que establece; solicitamos se requiera una carta en original por parte del fabricante avalando a su representante específicamente para esta convocatoria, se acepta nuestra propuesta?
RESPUESTA:		No, deberá apegarse a los requisitos establecidos en la convocatoria.
3	1, 2, 3 y 4	SI PROCEDE SOLICITAR EL CERTIFICADO DE FABRICACION CUMPLA CON EL ESTANDAR En el punto 11 solicitan escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar una póliza de garantía de calidad y vicios ocultos expedida por el fabricante de los bienes. Esto de conformidad con lo establecido en el Anexo K. El cual menciona que el Fabricante se obliga a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la mala calidad del bien enajenado o la mala prestación del servicio requerido; Ya que el fabricante se encuentra en el extranjero podemos presentar la Póliza de garantía como sus representantes y quedar obligados a la reparación que hacen mención?
RESPUESTA:		SE ACEPTA LA CARTA POR EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR EN MEXICO.

2
CJ
2
CJ



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-15-15
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS
REQUERIDO POR SEGURIDAD PÚBLICA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

APARTADO VII (INCISO d) CONDICIONES DE PAGO

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
4	1,2, 3 Y 4	Los pagos se realizaran en Moneda Nacional dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de comprobantes fiscales digitales por internet. Por estar próximos al cierre de año existe la posibilidad de estar presentando factura de entrega parcial con fecha Diciembre 2015 y el pago se realizara en 2016; así mismo en caso de autorizarse la prorroga de entrega de las Licencias de seguridad será el concurso con fecha 2015 y la entrega el 2016; no hay ningún problema por estar involucrados dos ejercicios de diferente año?
RESPUESTA:		UNICAMENTE DEBERÁ FACTURAR 2015 LAS CANTIDADES A ENTREGAR EN DICIEMBRE 2015, LA ENTREGA DE ENERO SÉRA CON FECHA 2016.

En uso de la voz los representantes de Seguridad Pública representando al ente requirente el Lic. Carlos Eduardo Prieto Hernández, Director General Administrativo, y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Lic. Alexander Núñez Fry, Jefe de Informática y Sistemas y la C. Ma. Luisa Aburto González, Jefe del Departamento de Licencias de Conducir y el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones y la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación de la Oficialía realizan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se modifica la fecha de entrega establecida en el apartado II inciso d) de la convocatoria para quedar como sigue:

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	Cantidades a entregar:	
				30-dic-2015	20-enero-2016
1	153	PIEZA	CINTA DE COLOR	33 piezas	120 piezas
2	104	PIEZA	FILM DE IMPRESIÓN	24 piezas	80 piezas
3	64,000	PIEZA	TARJETA DE PVC	4,000 piezas	60,000 piezas
4	80	PIEZA	LAMINADOR TRANSPARENTE	0	80 piezas

SEGUNDO: Se acepta la póliza de garantía solicitada en el apartado VI, numeral 11 de la convocatoria expedida por el fabricante y/o distribuidor en México.

11.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar una póliza de garantía de calidad y vicios ocultos expedida por el fabricante y/o distribuidor en México, de los bienes. Esto de conformidad con lo establecido en el Anexo K.
-----	--

3
CJ
atx



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-15-15
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS
REQUERIDO POR SEGURIDAD PÚBLICA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta invitación.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Carlos Eduardo Prieto Hernández
Director General Administrativo de la
Secretaría de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SE RETIRO

POR EL AREA TÉCNICA:

Lic. Alexander Nuñez Fry,
Jefe de Informática y Sistemas de la
Secretaría de Seguridad Pública de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-15-15
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA IMPRESIÓN DE LICENCIAS
REQUERIDO POR SEGURIDAD PÚBLICA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Ma. Luisa Aburto González,
Jefe del Departamento de Licencias de Conducir de la
Secretaría de Seguridad Pública de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

CP

POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA
DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez
Directora de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Concursos de la
Dirección de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Por parte de los proveedores invitados:

C. Eduardo Rafael Rodríguez Hernández
Representante de la Empresa
Latin Id, S.A. de C.V.

ACLARACIÓN DE DUDAS
15 de diciembre de 2015.

----- FIN DE TEXTO -----